



Expte N° 68.795.-

SANTA FE, 22 de mayo 2017.-

VISTO el expediente de referencia relacionado con el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura "Matemática Básica", perteneciente al Departamento Formación Básica, y

CONSIDERANDO:

QUE el trámite se llevó a cabo de acuerdo al Reglamento de Concursos para Ayudante Alumno, Resolución HCS N° 601/09;

QUE el llamado para el mencionado cargo fue autorizado por Resolución CD N° 218/16;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión Especial de Concursos,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Jurado, el que estableció el siguiente orden de mérito:

1. Francisco Daniel STURNIOLO
2. Silvana PALAVECINO
3. Franco Agustín DUBOIS ANTONI
4. Cristian BUDZICZ

ARTÍCULO 2º.- Designar al Sr. Francisco Daniel STURNIOLO, DNI N° 37.570.367, en un cargo de Ayudante Alumno, para la asignatura "Matemática Básica", perteneciente al Departamento Formación Básica.

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese. Notifíquese a los interesados. Tome nota Departamento Personal. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 156/17.-

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar
Página 1 de 1